



Una mirada del rendimiento académico en los estudiantes del sostenimiento fiscal, período lectivo 2020-2021 en momentos de la Covid 19, caso Ecuador

A look at academic performance in fiscal students, period 2020-2021 at the time of COVID 19, Ecuadorian case

Galo Mauricio López Lindao†

Recibido: 29-08-2022

Aceptado: 15-10-2022

Resumen

El rendimiento académico etimológicamente inicia con rendimiento que pautada del prefijo re, que refleja del latín daré, y el sufijo miento, asociado al latín mentum, para moldear la idea como resultado. Por lo que se define a rendimiento académico como la consecuencia de recibir un beneficio académico permitiendo cuantificar o valorar (Real Academia Española, s.f.). A ello se suman autores como Jimenez et al., Zabalza et al., entre otros. De esta manera, en base al estudio (United Nations Statistics Division, 2019) donde dice que la población que asiste a clases no necesariamente está aprendiendo, se plantea la hipótesis que la pobreza es uno de los factores determinantes en el bajo rendimiento académico de las niñas, niños y adolescentes. En este contexto, el objetivo a la presente investigación es de identificar y analizar las características de las y los estudiantes del sostenimiento fiscal que se encuentran registrados en el rendimiento académico en el período lectivo 2020-2021. La metodología de investigación utilizada es de corte cuantitativo al disponer de fuentes primarias histórica permitiendo generar resultados estadísticos, para posterior procesamiento y análisis, según objetivos establecidos. Entre los principales resultados del rendimiento académico se destaca que los estudiantes del régimen escolar Sierra/Amazonía el grupo de mejores condiciones (8,73; 8,68) y grupo 2 (8,57; 8,51) del índice de condiciones educativas son los que presentan mejores rendimientos académicos en el promedio de las calificaciones, tanto para el 1ero y 2do quimestre, del régimen escolar 2020-2021.

Palabras claves: Rendimiento académico, sostenimiento fiscal, régimen escolar, pobreza, calificaciones.

Código JEL: CO1,C52,...

Abstract

Etymologically, academic performance begins with performance that is ruled by the prefix re, which reflects the Latin daré, and the suffix miento, associated with the Latin mentum, to shape the idea as a result. Therefore, academic performance is defined as the consequence of receiving an academic benefit allowing it to be quantified or valued (Royal Spanish Academy, s.f.). Added to this are authors such as Jimenez et al., Zabalza et al., among others. In this way, based on the study (United Nations Statistics Division, 2019) where it says that the population that attends classes is not necessarily learning, the hypothesis is raised that poverty is one of the determining factors in the low academic performance of the girls, boys and adolescents. In this context, the objective of the present investigation is to identify and analyze the characteristics of the students of the fiscal support that are registered in the academic performance in the 2020-2021 academic period. The research methodology used is quantitative in nature, since primary historical sources are available, allowing the generation of statistical results for subsequent processing and analysis, according to established objectives. Among the main results of academic performance, it is highlighted that the students of the Sierra/Amazonía school system, the group with the best conditions (8.73; 8.68) and group 2 (8.57; 8.51) of the index of educational conditions are those with the best academic performance in the average grades, both for the 1st and 2nd semester, of the 2020-2021 school regimen.

Keywords: Academic performance, fiscal support, school system, poverty, grades.

† Consultor Estadístico, Independiente, Quito, Ecuador - †galo_lopez007@hotmail.com

I. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (2020) preocupa- da por la propagación y gravedad y por los alarmantes niveles de inacción, consideró a la COVID-19 como una pandemia. En ese sentido, el Ministerio de Educación del Ecuador (2020) oficializó la evaluación flexible y contextualizada, con el objeto de adaptar realidades de los estudiantes que están en el Sistema Nacional de Educación, para el desarrollo de los aprendizajes, pasando de una evaluación atendida como un fin en sí mismo, a una centrada en el estudiante con retroalimentación y para el desarrollo de habilidades, denominada “evaluación para el aprendizaje”.

De esta manera, el presente estudio al contar con información histórica desde la herramienta digital “Datos Abiertos” del Ministerio de Educación del Ecuador, nivel de logro de estudiantes y el Índice de Condiciones Educativas del sostenimiento fiscal con diferentes desagregaciones, el método de investigación a utilizar es de corte cuantitativo que confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de estadísticas, lo que permitirá analizar el rendimiento académico, donde Jiménez (2000), lo define como “(...) un nivel de conocimientos demostrados en un área o materia comparado con la norma de la edad y nivel académico (...)”; y entre otros factores que se suman son los insumos escolares, por lo que Piñero y Rodríguez (1998) afirma que el rendimiento académico positivo tiene que ver con la riqueza del estudiante, de esta manera, incide positivamente sobre su desempeño escolar; siendo de importancia el medio que le rodea como la familia, comunidad educativa, amigos, entre otros.

Con la fuente de información, definiciones y factores de rendimiento académico se presenta un estudio intitulado “Una mirada del rendimiento académico en los estudiantes del sostenimiento fiscal, período lectivo 2020-2021 en momentos de la Covid 19, caso Ecuador”.

El presente trabajo está estructurado de la siguiente forma. En el capítulo 2, se describe la problemática a investigar. Luego, en el capítulo 3, se propone el método de análisis que se utilizará. En el capítulo 4, se exponen los principales resultados. Finalmente, se postulan las conclusiones y recomendaciones.

II. MARCO TEÓRICO

El rendimiento académico etimológicamente va pautada del prefijo re, que refleja del latín daré, y el sufijo miento, asociado al latín mentum, para moldear la idea como resultado. Así se define al rendimiento académico como la consecuencia de recibir un beneficio académico permitiendo cuantificar (Real Academia Española, s.f.).

Los procesos de enseñanza aprendizaje están relacionados con el rendimiento académico de los estudiantes, entonces cuando se evalúa para conocer si se debe o no mejo-

rar, se puede determinar que pueden influenciar las causas socioeconómicas, programas de currículo, metodologías de enseñanza, y más (Benítez et al., 2000). Así mismo, Jiménez (2000) menciona “(...) se puede tener una buena capacidad intelectual y unas buenas aptitudes y sin embargo no estar obteniendo un rendimiento adecuado (...)”.

Jiménez (2000), lo define al rendimiento académico como “(...) un nivel de conocimientos demostrados en un área o materia comparado con la norma de la edad y nivel académico (...)”; lo que nos lleva, concluir como resultados de un conjunto de procesos, bajo ciertas características de los estudiantes.

Por otro lado, Aparicio y González (201), menciona que el rendimiento académico está relacionado con la calidad de la enseñanza. Y, según Zabalza (1994), lo entiende como factores personales, relacionados a ambientales y refleja el resultado de diferentes etapas del proceso educativo (como se citó en Albán Obando y Calero Mieles, 2017, p. 215).

El rendimiento académico se puede medir a partir de la evaluación, más allá del desempeño individual, es decir, del ¿cómo es influenciado del grupo de pares?, tales como el aula o el propio contexto educativo. En este sentido, Cominetti y Ruiz (1997, citado en Edel, 2003) en su estudio “Algunos factores del rendimiento: las expectativas y el género” determinan que los logros en el aprendizaje sean estos, beneficiosos o no en la tarea escolar, son determinados por la familia, docentes e incluso los alumnos, complementados por un conjunto de prejuicios, actitudes y conductas. De otra manera, los resultados mejorarán, cuando los maestros manifiestan que el nivel de desempeño y de comportamientos escolares del grupo es adecuado.

Otros factores que se suman son los insumos escolares, por lo que Piñero y Rodríguez (1998) dicen que el rendimiento académico positivo tiene que ver con la riqueza del estudiante, de esta manera, incide positivamente sobre su desempeño escolar; siendo de importancia el medio que le rodea como la familia, comunidad educativa, amigos, entre otros.

Muñoz (1993) realizó un estudio determinando los factores del rendimiento académico en un grupo de estudiantes, tanto del nivel superior como del medio, siendo estos el intelectual, rasgos de personalidad e integración familiar.

El rendimiento académico de las y los estudiantes es significativo cuando las variables son: pruebas de aptitud verbal y matemática, el nivel de escolaridad de los padres y número de horas dedicadas al estudio (Barahona, 2014, p. 27).

De esta manera, como pilar fundamental para el desarrollo del individuo y en su socialización se considera a la familia como institución fundamental (Fajardo Bullón et al., 2017).

Finalmente, en virtud de la pandemia oficializado por la OMS (2020) e ingreso a la cuarenta para mitigar la Covid 19, el Ministerio de Educación del Ecuador puso en marcha una evaluación flexible y contextualizada, con el objeto de adaptar realidades de los estudiantes que están en el SNE,

para el desarrollo de los aprendizajes, pasando de una evaluación atendida como un fin en sí mismo, a una centrada en el estudiante con retroalimentación y para el desarrollo de habilidades, denominada “evaluación para el aprendizaje” (Ministerio de Educación, 2020).

III. RESULTADOS

El presente estudio al contar con información histórica desde la herramienta digital “Datos Abiertos” del Ministerio de Educación del Ecuador, nivel de logro de estudiantes y el Índice de Condiciones Educativas del sostenimiento fiscal con diferentes desagregaciones, el método de investigación a utilizar es de corte cuantitativo que confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de estadísticas, para determinar su tendencia, patrones o el comportamiento de una sociedad., lo que permitirá generar resultados estadísticos, para posterior procesamiento y análisis respectivo (Ministerio de Educación, 2021).

En este sentido, la fuente de información son los registros administrativos pertenecientes al Sistema Nacional de Educación (SNE) disponibles en la herramienta digital “Datos Abiertos” del Ministerio de Educación del Ecuador, donde de forma transparente y de acceso gratuito, presenta información histórica de estudiantes, docentes e instituciones educativas de cada uno de los sostenimientos educativos vigentes, como son fiscal, fiscomisional, municipal y particular, con diferentes desagregaciones para un mejor análisis e interpretación de los mismos (Ministerio de Educación, 2021). A través del procesamiento y análisis, según lo estipulado en el Modelo de Producción Estadística (MPE) planteado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) desde el Sistema Estadístico Nacional (SEN) se describen y definen el conjunto de fases (planificación, diseño, construcción, recolección, procesamiento, análisis, difusión y evaluación) y procesos para producir estadísticas oficiales, y que sean de insumo para la aplicación de técnicas estadísticas en el análisis e interpretación de resultados para la toma de decisiones, de fuentes, tales como encuestas, censos y estadísticas basadas en registros administrativos (INEC, 2016).

Con ello, el modelo permite de forma estándar un marco conceptual y pragmático flexible, con el objeto de armonizar la homogenización en busca de la modernización de los procesos en la producción estadística del país (UNECE, 2013).

No obstante, durante la fase de análisis, el INEC (2016, p.19) afirma que “(...) puede revelar una comprensión más amplia de los datos, lo cual puede hacer que se necesite un procesamiento adicional (...)”.

Para la interpretación y explicación de resultados se realiza análisis descriptivo, comparativo y evolutivo. Por lo que el INEC (2016) define al análisis descriptivo como técnicas de consolidación de un universo o subconjunto de

este, llamado también, muestra. Así, proporcionar índices simples y de fácil comprensión para la descripción y posterior comparación, complementados de figuras, tablas, estadísticos.

No obstante, al análisis comparativo se define como contrastar resultados generados de las operaciones estadísticas desarrolladas en frecuencias de tiempos establecidas, bajo objetivos de estudios iguales, siendo las mismas variables y metodologías en el cálculo de indicadores.

Finalmente, y sin ser menos importante se tiene al análisis evolutivo que se define como datos históricos dentro de una serie de tiempo, determinando cambios trascendentales relacionadas con las metodologías de investigación, permitiendo determinación de nuevas variables.

Como segundo insumo, se tiene que los docentes con el afán de proponer proyectos interdisciplinarios, inicia la ejecución de la herramienta que hará evidente el nivel de logro del estudiante dentro del proyecto y sus avances, teniendo en cuenta las destrezas con criterios de desempeño; determinando cinco escalas cualitativas, con relación a puntajes cuantitativos, tales como: muy superior (10 puntos) donde el desempeño del estudiante demuestra apropiación y desarrollo de los temas estudiados en relación con el indicador de evaluación de manera muy superior a lo esperado; superior (9-7 puntos) el desempeño del estudiante demuestra apropiación y desarrollo de los temas de estudio en su totalidad en relación con el indicador de evaluación; medio (6-4 puntos) el desempeño del estudiante demuestra una apropiación y desarrollo aceptable, aunque se evidencian algunas falencias en los temas de estudio con relación al indicador de evaluación; bajo (3-1 puntos) desempeño del estudiante demuestra falencias y vacíos en la apropiación y desarrollo de las temáticas estudiadas en relación con el indicador de evaluación; y no realiza (0 puntos) el estudiante no realizó el proyecto.

Con el objeto de focalizar algunas políticas de asistencia o entrega de beneficios al Sistema Nacional de Educación (SNE), el Ministerio de Educación del Ecuador, generó el Índice de Condiciones Educativas, que es el tercer insumo para el estudio, el mismo que está conformado por 24 variables agrupadas en 3 dimensiones: estudiantes (4), docentes (3) e instituciones educativas (17) como se describe en la figura 01. Y, que, a través del escalonamiento óptimo, permitió modelar relaciones lineales y no lineales, maximizando la correlación lineal entre las variables transformadas, construyendo el índice con una amplitud de cinco grupos que va de 0 y 100 puntos, donde el grupo 1 corresponde al intervalo menor igual a 20 denominado mejores condiciones y grupo 5 como peores condiciones siendo mayor que 80.

Figura 1
Dimensiones y variables para el índice de condiciones educativas



Nota. Obtenido del Ministerio de Educación del Ecuador (2020).

IV. RESULTADOS

En el periodo lectivo 2020-2021 el Sistema Nacional de Educación (SNE) en Ecuador contó con 16.209 instituciones educativas (IE) de tipo de educación ordinaria, especial y popular permanente, de las cuales el 76,4 % corresponden al sostenimiento fiscal, 18,9 % al particular, 4 % al fiscomisional y 0,7 % al municipal. Estas IE registraron 4.314.777 estudiantes en los niveles de inicial, educación general básica y bachillerato, de los cuales, 76,4 % concentra el sostenimiento fiscal, 16,5 % al particular, 6,3 % al fiscomisional y 0,8 % municipal; las mismas que estuvieron conformadas por 206.875 docentes a nivel nacional, de los cuales, el 71,6 % corresponden al sostenimiento fiscal, 21,1 % al particular, 6,5 % al fiscomisional y 0,9 % al municipal (Ministerio de Educación, 2020).

Referente a la descomposición de la matrícula en ese mismo periodo lectivo (2020-2021) a nivel nacional el Ministerio de Educación, reportó una tasa de promoción del 97,5 %; siendo la más alta la del sostenimiento municipal con el 98,8 %, seguida del particular con 98,7 %. Asimismo, la tasa de abandono del 1,8 % siendo la más alta presentada desde el sostenimiento fiscomisional con el 3,1 % (Ministerio de Educación, 2020).

Para el año 2018 el Ministerio de Educación del Ecuador implementó para el sostenimiento fiscal y tipo de educación ordinaria un sistema denominado Sistema de Gestión de Control Escolar, lo cual permite que cada docente registre información del proceso de enseñanza y aprendizaje de los educandos de 2do. de EGB a 3er. de bachillerato.

Para ello, de un universo de 2.850.519 de estudiantes pertenecientes a 12.223 instituciones fiscales y una plana docente de 146.326, al periodo lectivo 2020-2021 se registraron sus calificaciones a 2.752.102 estudiantes, donde el 47,1 % son hombres y 46,4 % mujeres. Como, el Sistema Nacional de Educación (SNE) se encuentra en dos regímenes, se tiene que el 58,1 % concentra el régimen de la costa y 41,9 % la Sierra/Amazonía (Ministerio de Educación, 2020).

Las calificaciones de los estudiantes van de 0 a 10 para medir el rendimiento académico, y se los clasifica, según la escala de desempeño ya descrita. Entonces, para el periodo lectivo 2020-2021, según la tabla 01 se registraron 2.7 millones de estudiantes del sostenimiento fiscal de tipo de educación ordinaria en los regímenes, tanto de Sierra/Amazonía como en la costa, obteniendo un promedio en el primero y segundo quimestre de 8,65 y 8,55 respectivamente. Y, como promedio anual de 8,41.

Tabla 1

Promedio de calificaciones del registro de estudiantes del sostenimiento fiscal por quimestre y anual, según régimen escolar del periodo lectivo 2020-2021

	1er quimestre	2 do quimestre	Anual
Nacional	8,65	8,55	8,41
Costa	8,94	8,77	8,63
Sierra/Amazonía	8,55	8,50	8,41

Nota. Obtenido del Ministerio de Educación del Ecuador (2020).

Para el régimen sierra en el primer quimestre, según la tabla 02 el 36 % de los estudiantes registrados en el reporte de calificaciones pertenecientes al sostenimiento fiscal, se encuentran en un promedio de 9 puntos sobre 10, seguido de 8 puntos con 25,3 %. Asimismo, en el régimen costa, de igual quimestre, prevalece la calificación 10 con el 37,2 %, seguido de 9 con el 31,0 %. Esta estructura se replica para el segundo quimestre.

Tabla 2

Porcentaje del promedio de calificaciones del registro de estudiantes del sostenimiento fiscal por quimestre del periodo lectivo 2020-2021

Promedio	Régimen Sierra 2020-2021		
	1er quimestre	2do quimestre	Anual
0	0,2%	1,4%	0,1%
1	0,2%	0,4%	0,5%
2	0,3%	0,4%	0,9%
3	0,6%	0,6%	0,6%
4	0,8%	0,7%	1,0%
5	0,9%	0,9%	1,3%
6	1,9%	1,8%	2,2%
7	10,2%	11,0%	11,4%
8	25,3%	26,0%	27,1%
9	36,0%	33,3%	34,1%
10	23,5%	23,5%	20,8%
Total	100%	100%	100%

Promedio	Régimen Costa		
	1er quimestre	2do quimestre	Anual
0,3%	1,6%	0,1%	
0,1%	0,2%	0,2%	
0,1%	0,2%	0,5%	
0,2%	0,2%	0,4%	
0,3%	0,3%	1,5%	
0,2%	0,3%	1,9%	
0,6%	0,8%	2,1%	
8,7%	11,9%	9,5%	
21,2%	23,2%	23,3%	
31,0%	28,5%	31,5%	
37,2%	32,7%	29,0%	
100%	100%	100%	

Haciendo referencia a la escala de desempeño del estudiante en la categoría muy superior, entre los quimestres 1 y 2, prevalece el Q1 del régimen costa con el 37,2 % de concentración vs. régimen sierra con el 23,5 %; en superior prevalece el primer quimestre del régimen sierra con el 71,6 % vs. 60,9 % del régimen costa del mismo quimestre. Finalmente, a lo mucho el 5,4 % de los estudiantes registrados se encuentran en las categorías medio, bajo y no realiza (ver tabla 03).

Tabla 3

Promedio de calificaciones en la escala de desempeño del registro de estudiantes del sostenimiento fiscal por quimestre del periodo lectivo 2020-2021

Régimen	Quimestre	Muy Superior	Superior	Medio	Bajo	No Realiza
		10	9-7	6-4	3-1	0
Sierra	1er.	269.844	823.348	41.342	12.762	2.700
	2do.	269.963	808.836	39.680	15.448	16.069
	Anual	239.114	835.792	51.111	22.588	1.391
Costa	1er.	596.383	976.228	18.031	6.526	4.938
	2do.	523.655	1.020.594	23.526	9.252	25.079
	Anual	465.133	1.030.835	86.932	17.734	1.472

Nota. Obtenido del Ministerio de Educación del Ecuador (2020).

Respecto al Régimen Costa, las tres provincias con mayor promedio en el 1er quimestre son Loja (9,18), Cotopaxi (9,16) y Bolívar (9,09); mientras que el 2do quimestre se encuentran Galápagos (9,12), Cotopaxi (9,07) y Loja (8,98). Por otro lado, el Régimen Sierra/Amazonía, las tres provincias con mayor promedio en el 1er quimestre son Cotopaxi (8,87), Tungurahua (8,76) y Zamora Chinchipe (8,75); mientras que el 2do quimestre se encuentran Cotopaxi (8,85), Zamora Chinchipe (8,77) y Sucumbíos (8,72) (Ministerio de Educación, 2020).

El rendimiento académico en el régimen costa en el 1er quimestre del periodo lectivo 2020-2021, prevalece con mejor promedio las estudiantes mujeres con un 9,07, en comparación con los estudiantes hombres 8,87; igual, para el 2do quimestre 8,91 y 8,69; mientras que el régimen Sierra/Amazonía presenta la misma prevalencia en el rendimiento académico que el régimen costa. Es decir, mejor promedio es para las estudiantes mujeres (8,69) contra los hombres (8,44) en el Q1, así mismo para el Q2 8,65 y 8,39, respectivamente (Ministerio de Educación, 2020).

Al ser un Sistema Nacional de Educación (SNE) pluricultural, los estudiantes, según su etnia, se tiene que al 1er quimestre y 2do quimestre en el Régimen Costa en el periodo lectivo de estudio los mestizos (8,94; 8,76) y montubios (8,85; 8,73) son los que registraron más altos promedios, y referente al Régimen Sierra/Amazonía en el 1er quimestre los estudiantes con mayor promedio, según su etnia, son los mestizos (8,56) y montubios (8,54); y, en el 2do quimestre

se identifican a los mestizos (8,51) y blancos (8,45) como se presentan en las tablas 04 y 05.

Tabla 4

Promedio de calificaciones del registro de estudiantes del sostenimiento fiscal por quimestre y anual, según etnias del Régimen Costa del período lectivo 2020-2021

Etnias	Régimen Costa 2020-2021		
	1er quimestre	2do quimestre	Anual
Afroecuatoriana	8,44	8,21	7,94
Blanca	8,78	8,56	8,41
Indígena	8,66	8,47	8,33
Mestizo	8,94	8,76	8,64
Montubia	8,85	8,73	8,57
Negro	8,33	7,91	7,70

Nota. Obtenido del Ministerio de Educación del Ecuador (2020).

Tabla 5

Promedio de calificaciones del registro de estudiantes del sostenimiento fiscal por quimestre y anual, según etnias del Régimen Sierra/Amazonía del período lectivo 2020-2021

Etnias	Régimen Sierra/Amazonía 2020-2021		
	1er quimestre	2do quimestre	Anual
Afroecuatoriana	7,79	7,77	7,72
Blanca	8,49	8,45	8,53
Indígena	8,16	8,16	8,00
Mestizo	8,56	8,51	8,42
Montubia	8,54	8,36	8,34
Negro	8,01	7,95	7,73

Nota. Obtenido del Ministerio de Educación del Ecuador (2020).

Para el 1er quimestre del período lectivo 2020-2021 del Régimen Costa las instituciones que se encuentran en el área rural (8,87) tienen mejor promedio que la urbana (8,77); mientras que el 2do quimestre sucede lo contrario, mejor urbano (8,80) que rural (8,71). Por otro lado, en el Régimen Sierra/Amazonía, tiene mejor promedio el área urbana (8,59) que la rural (8,48) tanto en el 1er quimestre,

como en el 2do quimestre, 8,53 y 8,44, respectivamente (Ministerio de Educación, 2020).

El rendimiento académico de los estudiantes en el sostenimiento fiscal en el régimen costa del período lectivo 2020-2021, según el índice de condiciones educativas, se tiene que al 1er quimestre y el 2do quimestre los grupos mejores condiciones (9,18; 9,00) y grupo 2 (9,01; 8,83), son los de mejor promedio; y en el régimen Sierra/Amazonía, donde el grupo mejores condiciones (8,73; 8,68) y grupo 2 (8,57; 8,51) son los que presentan mejores rendimientos académicos en el promedio de las calificaciones, tanto para el 1er y 2do quimestre, del régimen escolar 2020-2021 (Ministerio de Educación, 2020).

Es evidente, que las estrategias aplicadas por el ente rector – Ministerio de Educación del Ecuador- de la educación inicial, educación general básica y bachillerato, y lo aplicado por los representantes legales de cada una de las instituciones de sostenimiento fiscal del tipo de educación ordinaria, al menos, en calificaciones cuantitativas, denota un promedio general superior a 8 puntos sobre un total de 10, en cada uno de los regímenes escolares Costa y Sierra/Amazonía.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación se detallan las principales conclusiones derivadas del presente trabajo.

- El rendimiento académico de los estudiantes del sostenimiento fiscal del tipo de educación ordinaria, según la escala de desempeño, prevalece en muy superior y superior con un acumulado de al menos el 88 % en promedio.
- El régimen Sierra/Amazonía es el que concentran el mejor rendimiento académico de los estudiantes del sostenimiento fiscal con el 72,7 % en la categoría superior con calificaciones entre 9 y 7.
- Las instituciones educativas presentan un mejor rendimiento académico, entre las de mejores condiciones vs. las de peores condiciones, según el índice de condiciones educativas para ambos regímenes escolares.
- Las estudiantes mujeres tienen mejor rendimiento académico en ambos regímenes escolares (Costa-Sierra/Amazonía) con un promedio acumulado de 8,66 vs. 8,43 en comparación con los hombres.

Finalmente, se proponen las siguientes recomendaciones.

- El rendimiento académico registrado en el Sistema de Gestión de Control Escolar del Ministerio de Educación del Ecuador debe tener una cobertura de todos los sostenimientos que conforman el Sistema Nacional de Educación.
- Debe ser una política de Estado en mejorar las instalaciones, más allá de infraestructura, sino en tecnología, servicios básicos, capacidades docentes, entre otras, para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea fortalecido en los educandos del Sistema Nacional de Educación, y per-

mita reducir la brecha del rendimiento académico entre los grupos de mejores condiciones con los de peores condiciones, según el índice de condiciones educativas.

- Si bien el acceso a la educación es universal, en los resultados del rendimiento académico en el sostenimiento fiscal de tipo de educación ordinaria es evidente la brecha que existe entre los estudiantes con etnia mestiza vs. los grupos históricamente excluidos, que son los indígenas, afroecuatoriano, donde sus promedios son bajos.

- Generar fuentes de información que permitan medir la calidad educativa de los educandos, e ir más allá de la cobertura.

REFERENCIAS

- Albán Obando, J., & Calero Miele, J. L. (2017). El rendimiento académico: aproximación necesaria a un problema pedagógico actual. *Revista Conrado*, 13(58), 213-220. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Aparicio, F. & González, R. M. (1994). La calidad de la enseñanza superior y otros temas universitarios. Universidad Politécnica.
- Barahona U. P. (2014). Factores determinantes del rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad de Atacama. *Estudios Pedagógicos*, XL(1),25-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173531772002>
- Benítez, M., & Gimenez, M. & Osicka, R. (2000). Las asignaturas pendientes y el rendimiento académico: ¿existe alguna relación? En red. <http://fai.unne.edu.ar/links/LAS%20EL%20RENDIMIENTO%20ACADEMICO.htm>
- Edel, R. (2003). El rendimiento académico: Concepto, investigación y desarrollo. *Reice Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 1(2). <https://www.redalyc.org/pdf/551/55110208.pdf>
- Fajardo Bullón, F., Maestre Campos, M., Felipe Castaño, E., León del Barco, B., y Polo del Río, M.I. (2017). Análisis del rendimiento académico de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria según las variables familiares. *Educación XX1*, 20(1), 209-232. 10.5944/educXX1.14475
- INEC. (2016). Modelo de producción estadística del Ecuador. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Normativas_y_Estandares/Documento_del_Modelo_de_Produccion_Estadistica.pdf
- Jiménez, M. (2000). Competencia social: intervención preventiva en la escuela. *Infancia y Sociedad*, 24, 21-48. https://www.researchgate.net/profile/Manuel-Jimenez-21/publication/259442484_Competencia_social_intervencion_preventiva_en_la_escuela/links/54461db60cf2d62c304da000/Competencia-social-intervencion-preventiva-en-la-escuela.pdf
- Ministerio de Educación. (2020). Instructivo para evaluación estudiantil - Ciclo Sierra Amazonía 2020–2021. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/09/Instructivo-para-evaluacion-de-los-aprendizajes-Sierra-y-Amazonia-2020-2021.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). Ministerio de Educación da a conocer nuevas opciones educativas. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/mineduc-da-a-conocer-nuevas-opciones-educativas/>
- Ministerio de Educación. (2021). Estadísticas educativas - Datos Abiertos. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/>
- Muñoz, M.L. (1993). Estudio comparativo de algunos factores que inciden en el rendimiento académico en una población de estudiantes de niveles medio superior y superior. [Tesis de Maestría, Universidad Iberoamericana]. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55110208.pdf>
- Naciones Unidas. (s.f.). Objetivo 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Organización Mundial de la Salud. (29 de junio de 2020). Cronología de la respuesta de la OMS a la COVID-19 [Comunicado de prensa]. <https://www.who.int/es/news/item/29-06-2020-covidtimeline>
- Piñero, L.J. y Rodríguez A. (1998). Los insumos escolares en la educación secundaria y su efecto sobre el rendimiento académico de los estudiantes. The World Bank. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/872971468031567258/pdf/multi-page.pdf>
- Real Academia Española. (s.f.). Rendimiento. En *Diccionario de la Lengua Española*. <https://dle.rae.es/?id=VwxnN6O>
- UNECE (2013). Generic Statistical Business Process Model (GSBPM) version 5. United Nation Economic Commission for Europe. <https://statswiki.unece.org/display/GSBPM/GSBPM+v5.0>

United Nations Statistics Division. (2019). Ensure inclusive and equitable quality education and promote lifelong learning opportunities for all. United Nations Statistics Division. <https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/goal-04/>

Zabalza, M. A. (1994). El rendimiento educativo en el nuevo modelo escolar de la LOGSE. En F. Larrosa (Cord.), El rendimiento educativo (7-26). Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=654989>